

TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Guayaquil, Enero 14 del 2019

Señora
MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

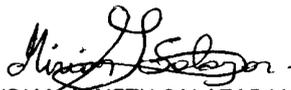
La compañía TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A. se constituyó el 7 de Enero del 2014 ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de Enero del 2014.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A. para el cual he sido elegida. Guayaquil, Enero 14 del 2019



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO
GERENTE GENERAL
C.C.No.0602559213
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.952
FECHA DE REPERTORIO:15/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A**, a favor de **MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO**, de fojas **3.046 a 3.048**, Registro de Nombramientos número **891**.

ORDEN: 1952



Guayaquil, 23 de enero de 2019

REVISADO POR: 

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0517444

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

30 ENF. HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: -----
[Handwritten Signature]